

OCHO TRABAJADORES DE «MICHELIN» EN HUELGA DE HAMBRE

MADRID, 7. (Cifra). — Los ocho trabajadores de «Safen Michelin», de Aranda de Duero (Burgos), que ayer iniciaron una huelga de hambre en la parroquia de María Reina, han facilitado un comunicado a la opinión pública y a las autoridades en el que explican los motivos de su actitud.

En el citado comunicado manifiestan que la iniciación de la huelga de hambre avallada por la firma de mil trabajadores reunidos el pasado lunes en una asamblea general. Asimismo, declaran que durante los dos meses de duración de la huelga el comportamiento de los trabajadores ha sido plenamente cívico y no han provocado alteraciones de orden público.

El comunicado precisa que ha sido sancionada toda la parte social del jurado de empresa, así como doce enlaces sindicales, algunos de ellos, despedidos. A esta cifra hay que añadir el despido de 164 productores y la detención de 15 trabajadores que se encuentran en Burgos a disposición del Tribunal de Orden Público, acusados de coacción.

La iniciación de la huelga de hambre —concluye el comunicado— tiene como objeto fundamental la readmi-

sión de todos los despedidos y la anulación de sanciones de los trabajadores de Valladolid, Aranda y Lasarte. Asimismo se insiste en el comunicado en los puntos reivindicativos de los trabajadores de «Michelin»: Formación de un jurado de empresa único y negociación de convenio colectivo general; jornada laboral de 45 horas semanales y sueldo mínimo de 22.000 pesetas mensuales.

El conflicto laboral de la fábrica de «Michelin» en Aranda de Duero se inició el pasado día 6 de abril, al declararse en huelga unos 1.200 trabajadores de los 1.500 de la plantilla. En la actualidad según ha podido saber «Cifra» de la parte social se mantienen en normalidad laboral unos 300 productores de las secciones técnicas y administrativas, especialmente.

Por lo que respecta a los trabajadores de Lasarte, el pasado viernes tuvo lugar una votación, se consignaron 2.253 trabajadores a favor del mantenimiento de la huelga y 43 por la readmisión laboral. Quince productores votaron en blanco. La fábrica de Lasarte cuenta con unos 2.800 trabajadores. Las fábricas de Valladolid y Vitoria funcionan actualmente con normalidad.

-- VIZCAYA --

DISMINUYE LA CONFLICTIVIDAD

BILBAO, 7. (Pyresa). — La conflictividad laboral en Vizcaya ha disminuido, al restablecerse la normalidad en las fábricas de Asua y de Olaveaga de «Astilleros Españoles, S.A.».

Continúa la huelga en ocho mil doscientos sesenta y un trabajadores de treinta y cinco empresas, de los que seis mil seiscientos sesenta y siete se hallan suspendidos de empleo y sueldo, y mil cuatrocientos sesenta y nueve, parados.

COMPETENCIA DESLEAL ENTRE TRANSPORTISTAS

Representantes de veintiséis empresas de transportes de Vizcaya se han reunido en Sindicatos para tratar de eliminar la competencia desleal, uno de los importantes problemas que tiene planteados el sector.

El problema nace de la crisis económica que atraviesa el país. Debido a esta crisis, no hay carga para todos los camiones. Ello lleva a los empresarios a competir duramente; tanto que, en ocasiones, se olvidan de las tarifas que tienen estipuladas y cobran otras de

menor cuantía, con lo que aseguran las cargas, ya que los clientes ofrecen los transportes a quien más barato los realiza.

En resumen, algunos transportistas no respetan las tarifas, por lo que adquieren ventajas sobre aquellos que las mantienen. Además, se da la circunstancia de que entre las tarifas estipuladas existe alguna laguna, lo que favorece esta competencia desleal.

CUATROCIENTOS TRABAJADORES SANCIONADOS

EIBAR (Guipúzcoa), 7. (Cifra). — Cuatrocientos diez trabajadores de la empresa eibaresa «Jata», con una plantilla de 445, han sido sancionados con suspensión de empleo y sueldo hasta el próximo día 19.

El conflicto en esta empresa se inició el 17 de marzo, al plantear los trabajadores una serie de reivindicaciones salariales.

Tras varios paros, la empresa les suspendió de empleo y sueldo y como no se han incorporado al finalizar la sanción, les ha vuelto a sancionar.

TRES MIL TRABAJADORES DE «MARCONI», EN PARO

MADRID, 7. (Pyresa). — Unos tres mil trabajadores de Marconi, de los 3.511 que constituyen la plantilla han efectuado un paro laboral de seis horas, iniciado en las primeras horas de esta mañana, por acuerdo adoptado en una asamblea celebrada a la hora de salida del trabajo de ayer, con asistencia masiva del personal, según han informado a Pyresa fuentes próximas a los trabajadores.

La iniciativa laboral tuvo, ayer, una duración de tres horas, celebrándose asambleas en las horas de bocadillos.

Por su parte, un portavoz de la empresa ha puntualizado que el paro de hoy ha sido efectuado solamente por el personal de talleres, que es de aproximadamente 2.400 trabajadores.

La inactividad laboral vie-

ne suscitada por razones del convenio, cuya primera negociación tendrá lugar mañana en el sindicato.

ROTAS LAS NEGOCIACIONES EN «URALITA»

MADRID, 7. (Cifra). Han quedado rotas las negociaciones entre la representación social y la dirección de la empresa «Uralita», que se habían reanudado ayer con una asamblea en la que intervino la junta sindical de la citada entidad.

En la reunión, celebrada en el sindicato provincial en sesiones de mañana y tarde, la empresa recordó varios de los puntos planteados por los trabajadores y —ya en la segunda entrevista entre las partes— la representación social decidió la no aceptación de las propuestas empresariales.

REUNION DE LA COMISION MIXTA

ESTUDIARON LA REFORMA DEL SISTEMA PARLAMENTARIO

MADRID, 7. (Pyresa). — Al término de la reunión de la Comisión Mixta Gobierno - Consejo Nacional, el secretario de la misma facilitó la siguiente nota:

«En la sede del Consejo Nacional y bajo la presidencia de don Carlos Arias Navarro, presidente del Gobierno y del Consejo Nacional, se ha reunido la Comisión Mixta Gobierno - Consejo Nacional.

En el transcurso de la misma la comisión ha considerado distintos aspectos de la reforma que afecta al sistema parlamentario.

La reunión se prolongó durante dos horas y a ella no asistieron los señores Jesús Fuyo Alvarez, de viaje a Estados Unidos y José Antonio Girón de Velasco, que no lo hace por cuarta vez consecutiva y que

continúa siendo examinado médicamente en la ciudad sanitaria «Francisco Franco». Se piensa que la Comisión Mixta no volverá a reunirse hasta pasada la Semana Santa.

INGRESAN EN PRISION OCHO MANIFESTANTES

MADRID, 7. (Pyresa). — Esta tarde han ingresado en la prisión provincial de Carabanchel ocho de los detenidos en la manifestación ilegal del pasado sábado. Para tres de ellos, el juez de orden público número uno, ha dictado auto de procesamiento por manifestación no pacífica.

Para uno de los tres procesados, Ignacio Pordomingo Martín, en quien se apreciaba una aparatosa herida en la cabeza, producida según su testimonio, por la agresión con una porra metálica por un desconocido en las proximidades de la plaza de las Cortes, el juez ha considerado la agravante de atentado.

Los tres procesados, han sido sancionados, además, con multa gubernativa de 100.000 pesetas y con aplicación del artículo 23 de la ley de orden público. La aplicación de esta disposición ha sido, asimismo, la que ha determinado el ingreso en prisión, sin procesamiento, por el momento, de los otros cinco detenidos.

Desde las once de la mañana fueron doce las personas puestas a disposición de la autoridad judicial en relación con los incidentes señalados, y formaban parte del grupo de quince que a las cinco y media de la pasada madrugada fueron autorizados, después de prestar declaración, a trasladarse a sus domicilios, con la orden, emitida verbalmente, de presentarse esta mañana ante el juez de orden público. De los quince, tres —Héctor Maraval, su esposa y Luis Alzola— han sido sancionados gubernativamente con multa de 200.000 pesetas y aplicación del citado artículo 23 de orden público. Ninguno de ellos ha comparecido esta mañana. De los restantes, cuatro han quedado en libertad, por sobreseimiento de las actuaciones, y los otros ocho, como queda dicho, han ingresado en prisión.

SE REUNIO LA COMISION DELEGADA PARA ASUNTOS ECONOMICOS

MADRID, 7. (Cifra). — Se ha reunido esta mañana la comisión delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, con objeto de estudiar los temas relativos a los diversos departamentos del sector, con vistas al Consejo de Ministros del próximo viernes, día 9.

La reunión comenzó a las diez de esta mañana en la sede de la Presidencia de Gobierno. Ocupó la presidencia de la comisión, en un principio, el vicepresidente del Gobierno para Asuntos Económicos y ministro de Hacienda, Juan Miguel Villar Mir.

Posteriormente tomó la presidencia de la reunión el titular del Gobierno, Carlos Arias Navarro, quien había estado en el aeropuerto madrileño despidiendo al presidente costarricense, señor Oduber Quirós.

A la reunión asiste, junto con el grupo de ministros económicos, el ministro de la Presidencia. En la reunión de hoy no están presentes los ministros laborales, que en alguna ocasión han intervenido en los debates de la comisión delegada para asuntos económicos. La reunión duró tres horas.

INTENTO DE UNION DE LOS PARTIDOS SOCIAL-DEMOCRATAS

MADRID, 7. (Cifra).

Los diversos grupos de tendencia social-demócrata están celebrando reuniones para superar las diferencias existentes entre ellos y llegar a un acuerdo de unión.

Participan en estas reuniones representantes de la Unión Social Demócrata Española (USDE), del Partido Social Demócrata (PSD), del Partido Social Demócrata Español (PSDE) y algunos grupos independientes.

Entre los objetivos que se espera lograr con estos encuentros figura la constitución de un comité ejecutivo compuesto por tres miembros de cada Partido, con vistas a la celebración de un congreso unificado social-demócrata.

PRESENTACION DEL PARTIDO DEMOCRATA NAVARRO

PAMPLONA, 7. (Pyresa).

Ayer se presentó en un céntrico hotel de Pamplona, el llamado Partido Demócrata Navarro, que promueve el abogado Jesús Aizpún Tuero, hijo del también abogado y ex-ministro de la CEDA, Rafael Aizpún Santafé. Dicho Partido —ha manifestado su promotor— pertenece a la Federación Nacional de Partidos Demócratas, aun que se advierte en él un planteamiento con especiales referencias a Navarra, a la que sitúa a un lado de los intereses del País Vasco. Pretende potenciar los fueros y las

facultades de la Diputación Foral. El señor Aizpún Tuero, bajo el nombre y significación de la democracia, y según ha manifestado, piensa, asimismo, en un partido liberal hacia el que se acercan más sus ideas políticas.

En el acto fue distribuido el manifiesto de dicho Partido Demócrata Navarro.

ASAMBLEA DEL PARTIDO DEMOCRATA DE CASTILLA

MADRID, 7. (Pyresa). Más de cien delegados del Partido Demócrata de Castilla celebraron ayer en Madrid una asamblea, en la que fue expuesto el programa político y económico de dicho grupo, a cargo de Joaquín Garrigues y Eduardo Merino.

Dichos idearios fueron ampliamente debatidos en un coloquio hasta llegar a su completa redacción, que se rá hecha pública próximamente.

PROYECTOS DE LA ASOCIACION PROVERISTA

MADRID, 7. (Pyresa).

El próximo día 19, en la localidad sevillana de Morón de la Frontera y patrocinado por su alcalde, Leopoldo de la Mora Falcón, el presidente nacional de la Asociación Proverista, Manuel Maysounave, hará público un informe sobre la situación de los trabajos de promoción del

llamado eje industrial Ecija-Osuna-Morón, que oficializará una treintena de Ayuntamientos de la provincia hispalense, mediante acuerdos corporativos.

Por otra parte, la Asociación Proverista ha decidido destinar el importe de sus gastos previstos para una gira europea de promoción, a la realización por la empresa nacional Adaro de Investigaciones Mineras, S. A., de unos estudios hidrogeológicos y geotécnicos en las áreas medulares del eje citado y a la redacción de un plan director para la urbanización de la zona.

El presidente de la Asociación, señor Maysounave, actuará como moderador y ponente de un coloquio que, patrocinado por la Asociación, tendrá lugar el próximo día 24 en el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, sobre el tema «La restructuración de sectores productivos, los derechos adquiridos y la problemática de su expropiación». En este coloquio, en el que participarán industriales de varias provincias españolas, se prepararán los trabajos de una comisión a designar, que se rá recibida en audiencia por el Rey y varios ministros del Gobierno en una fecha próxima.

Finalmente, el próximo día 9 de mayo, se celebrará en el Hotel Luz Palacio de Madrid, el primer Congreso Nacional de la Asociación Proverista.

CALVO SOTELO SE REUNIO CON EL MINISTRO HUNGARO DE COMERCIO

MADRID, 7. (Pyresa). El ministro de Comercio Exterior de la República Popular Hungrá, József Biro, ha visitado en la tarde de hoy al ministro español de Comercio, Leopoldo Calvo Sotelo, con quien ha mantenido una amplia y cordial entrevista.

El señor Biro, que se halla en visita oficial en España al objeto de firmar un nuevo acuerdo a largo plazo que sustituya al firmado en 1970, analizó con su colega español la evolución de los intercambios comerciales entre los dos países. En 1975 dichos intercambios alcanzaron un valor global del orden de 1.600 millones de pesetas, cifra que ambos ministros expresaron deseos de incrementar dada la capacidad de las respectivas economías.

Las relaciones comerciales entre los dos países se han venido regiendo por el acuerdo a largo plazo intergubernamental sobre intercambios comerciales, navegación, transporte y cooperación económica y técnica, acuerdo que ahora caduca y será sustituido por uno nuevo.

TELEGRAMA DE SPENALE A ULLASTRES

LUXEMBURGO, 7. (Efe). — El presidente del Parlamento europeo ha dirigido un telegrama al embajador de España ante la C.E.E. para protestar contra la detención de Marcelino Camacho y Antonio García Trevijano, dirigentes de «Coordinación Democrática».

En su mensaje, Georges Spénale pide a don Alberto Ullas-

tres que transmita al Gobierno español la inquietud del Parlamento europeo ante la actual situación política en España, en un momento en que se esperaba una evolución liberal del régimen.

DECISION ARBITRAL OBLIGATORIA PARA LAS OFICINAS DE FARMACIA

MADRID, 7. (Pyresa). — El publica hoy una resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se dicta decisión arbitral obligatoria de ámbito interprovincial para la actividad de oficinas de farmacia.

La presente decisión arbitral obligatoria será de aplicación a la totalidad de empresas y trabajadores incluidos en el ámbito de la ordenanza laboral para las oficinas de farmacia, aprobada por orden de 10 de febrero de 1975, excepto en aquellas provincias que tengan convenio colectivo sindical en vigor.

El salario base a partir de ahora será el que resulte de aumentar las remuneraciones establecidas en la decisión arbitral obligatoria del 5 de marzo de 1975 en un 17,1 por ciento.

La resolución entra en vigor con fecha 1 de enero de 1976. Si transcurridos doce meses de su vigencia no hubiera sido sustituida por convenio colectivo sindical o por nueva decisión arbitral obligatoria, las retribuciones serán incrementadas en el la variación del índice del porcentaje que experimente coste de la vida en el conjunto nacional, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, referido a los doce meses antes indicados.

En lo previsto en la presente resolución será de aplicación lo dispuesto en la decisión arbitral obligatoria de 5 de marzo de 1975.